



AP/ATM/4
NE/05
07/01/03

Organización de Aviación Civil Internacional
Proyecto Regional PNUD/OACI RLA/98/003
Transición a los Sistemas CNS/ATM en las Regiones CAR y SAM

Cuarta Reunión/Taller de Trabajo de Autoridades y Planificadores de Gestión del Tránsito Aéreo
(AP/ATM/4)

Santa Cruz, Bolivia, 27 al 31 de enero de 2003

Asunto 3: Revisión de los asuntos relacionados con la Implantación RVSM en las Regiones CAR/SAM.

e) Revisión del Plan de Acción para la Implantación RVSM de las Regiones CAR/SAM

(Presentada por la Secretaría)

Resumen

En esta Nota de Estudio se propone a la reunión llevar a cabo una revisión del Plan de Acción y de la Lista de Tareas del Grupo de Tareas RVSM y, si fuera el caso, efectuar las correcciones necesarias.

Referencias

- Informe de la Décima Reunión del Grupo Regional CAR/SAM de Planificación y Ejecución (GREPECAS/10), (Las Palmas, Islas Canarias, España, 23-27 de octubre de 2001).
- Informe de la Tercera Reunión/Taller de Trabajo de Autoridades y Planificadores de Gestión del Tránsito Aéreo (AP/ATM/3) (Lima, Perú, 20 al 24 de mayo de 2002)

1 Introducción

1.1 El GREPECAS/10 (Las Palmas, Islas Canarias, España, 23 al 27 de octubre de 2001), aprobó la implantación RVSM en las Regiones CAR/SAM, para lo cual se utilizaría el Plan de Acción Básico en

el que se describieron las actividades que deberían llevarse a cabo por los Estados, GREPECAS, Agencia de Monitoreo Regional, IATA, OACI y demás involucrados en dicha implantación, solicitando el apoyo del Proyecto RLA/98/003 para dicho proceso.

1.2 Dentro del marco del Proyecto RLA/98/003 “Transición a los Sistemas CNS/ATM en las Regiones CAR/SAM” se realizó la Tercera Reunión de Autoridades y Planificadores de Gestión de Tránsito Aéreo (AP/ATM/3), Lima-Perú, 20 al 24 de mayo de 2002, durante la cual se aprobaron conclusiones relacionadas con la implantación RVSM.

2 Análisis

2.1 Para llevar a efecto la implantación de dicho Programa, durante la Segunda Reunión del Grupo de Tarea RVSM (RVSM/TF/2) del Comité ATM del Subgrupo ATM/CNS del GREPECAS, tomando como base el mencionado Plan de Acción Básico y las conclusiones acordadas durante la reunión AP/ATM/3, se aprobó la Lista de Tareas para la Implantación RVSM en las Regiones CAR/SAM que figura en el **Apéndice A** y en la cual se detallan las tareas asignadas a cada parte involucrada en la implantación.

2.2 Con la finalidad de evaluar el estado de aplicación de dicha Lista de Tareas (Plan de Acción), se propone que en la columna correspondiente se indique si la actividad respectiva se ha **realizado**, se encuentra **en curso**, está **pendiente** o ha sido **reemplazada** por otra actividad, conforme a lo siguiente:

Estado de aplicación de la actividad	
Realizado	Que ya se ha llevado a cabo
En curso:	Que aún se está llevando a cabo o que todavía no finaliza
Pendiente:	Cuya fecha está vencida pero que no se ha realizado ninguna acción para ejecutarla
Reemplazada:	Que ha sido sustituida por otra actividad o cuyas fechas de inicio y/o finalización han sido modificadas

3 Acción Sugerida

3.1 Se invita a la reunión a examinar la Lista de Tareas (Plan de Acción) para la Implantación RVSM en las Regiones CAR/SAM que figura en el **Apéndice A** y evaluar el estado de aplicación de cada una de las actividades conforme a la metodología que se propone en el párrafo 2.2 de esta Nota de Estudio.